

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es difícil caminar por nuestros barrios sin tener que estar esquivando excrementos de perros. Un porcentaje de propietarios o cuidadores de estos animales no se preocupan en cumplir la normativa y, mucho menos, en cumplir sus obligaciones cívicas como vecino.

En la campaña de 2015, antes de su llegada a la alcaldía, Germán Beardo prometía “una guerra contra las caquitas”, pero, siete años después, la situación ha ido a peor.

El equipo de Gobierno ha pasado de ser los “preparados” para dar soluciones a todo, a “contra esto no se puede hacer nada”, como está ocurriendo con el vandalismo u otras acciones incívicas que dañan la convivencia de nuestros vecinos/as.

Mientras tanto, otros ayuntamientos han puesto ingenio y métodos novedosos para luchar contra las personas que no cumplen con la obligación de recoger los excrementos de sus animales en los espacios públicos. Sin embargo, en El Puerto ya ni siquiera se hace uso de policías locales de paisanos, con dispensa de uniformidad, para poder actuar eficientemente contra esta situación.

Por ello, presentamos la siguiente **MOCIÓN**:

- **Instar al equipo de Gobierno a que ponga en marcha actuaciones encaminadas a eliminar o paliar los problemas de convivencia relacionados con los excrementos de los perros en los espacios públicos, cumpliendo así su promesa electoral.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 27 de mayo de 2026

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tif. 956/862385

CASA DEL PUEBLO Tif. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo

El Puerto de Santa María www.psoeelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es